



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 17 de marzo de 2020

MUY IMPORTANTE

Sres.
Clubes Afiliados
Presente

Circular Nro. 16/20

Ref.: Pandemia Coronavirus (COVID-19) –
Nuevas resoluciones

De mi consideración:

Nos dirigimos nuevamente a los clubes con relación al tema de referencia a fin de comunicar lo resuelto en la última reunión del Consejo Directivo realizada el 16 de marzo ppdo. en la que se analizó el estado actual de la situación que vive nuestro país por la pandemia del coronavirus.

Teniendo en cuenta las recientes medidas tomadas por los organismos gubernamentales y lo resuelto por la UAR el 16/3/20 (<https://uar.com.ar/2020/03/16/comunicacion-oficial/>) se ha resuelto que:

1.- **Actividades de Rugby:** Se decide, con posibilidad de prorrogarse, la suspensión de todas las actividades de nuestro deporte hasta el 31 de marzo próximo. Razón por la cual reafirmamos la necesidad de que los clubes mantengan sus sedes cerradas.

Asimismo, se informa que al momento de superarse esta situación y de ser autorizadas las competencias deportivas, la URBA comunicará la confirmación y fechas de los fixtures con por lo menos 15 días de anticipación al inicio de cada torneo.

2.- **Evaluaciones Pre competitivas 2020:** se han iniciado gestiones ante la UAR a fin de poder prorrogar la fecha de vencimiento de los aptos médicos y de esa forma colaborar con los centros de salud que hoy se encuentran afectados en atención de la emergencia sanitaria. Se informará sobre el tema en cuanto haya novedades al respecto.

3.- **Reuniones de Comisiones, Subcomisiones, cursos y capacitaciones presenciales:** se suspenden, en principio hasta el 31 de marzo, las reuniones de todas las comisiones y subcomisiones de esta URBA. Se aclara que se incluye en esta



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

suspensión las reuniones de la Comisión de Disciplina por lo que solicitamos comunicar este tema a quienes debieran presentarse o estuvieran citados por la misma. Lo mismo se aplica para todos los cursos y capacitaciones presenciales a la fecha programados.

4.- Sede social URBA: hasta el 31/3/20, la sede social de la URBA permanecerá cerrada pero operativa en todas sus áreas. El personal de esta casa realizará las tareas de manera remota. Los clubes podrán llevar a cabo todas las consultas y tramites de manera on line de lunes a viernes de 10 a 18 horas con cada una de las áreas habituales de nuestra administración. En la página web podrán consultar direcciones de contacto y responsable de cada tema específico.

Como decíamos en nuestra anterior circular, en esta etapa que estamos atravesando, la URBA y los clubes debemos actuar proactivamente para colaborar con nuestros jugadores y la comunidad. Estamos próximos a proponer la realización junto a los clubes de campañas de difusión para colaborar en la prevención de la mencionada enfermedad. Asimismo, propondremos y pondremos a disposición la realización de cursos y capacitaciones on line para llevar a cabo en este tiempo sin actividades de campo.

Según la evolución diaria de la pandemia que nos afecta, durante la próxima semana el Consejo Directivo evaluará la necesidad de realizar una actualización de las medidas a la fecha tomadas.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy cordialmente.



PATRICIO L. CAMPBELL
Secretario